

El futuro de la energía

sociedad

Industria sigue “con interés” la decisión de Berlín

Los partidos en España aplazan el debate nuclear hasta 2015

RAFAEL MÉNDEZ
Madrid

Una central nuclear amortizada es un gran negocio. En España cobran el kilovatio producido al precio de la electricidad más cara, la del gas. Esto, con centrales construidas hace casi 30 años y cuyos costes de inversión han sido recuperados con dinero público, genera lo que los expertos llaman “beneficios caídos del cielo”. Solo en 2009 estos beneficios rondaron los 1.000 millones y el año anterior 2.500. Ante

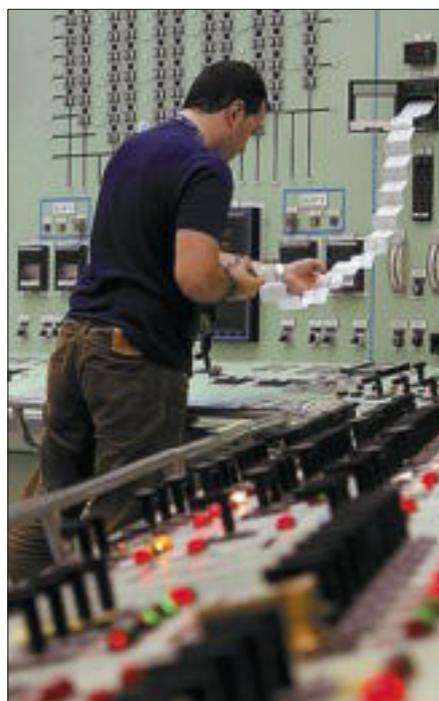
El Gobierno pudo abrir esa vía con la nuclear de Garoña, en Burgos, que cumple los 40 años de vida en 2011. En lugar de eso, José Luis Rodríguez Zapatero impuso el cierre en 2013 y con el sistema retributivo actual. El resultado es que el PP ha anunciado que si gana reabrirá la central y mientras Endesa e Iberdrola —dueñas al 50% de la planta— cobran la electricidad producida al precio actual, el del gas natural.

Un portavoz del Ministerio de Industria afirmó ayer que el departamento “sigue con interés” lo que ocurre en Alemania. El ministerio afirma que Garoña es un tema del pasado, pero que sobre el futuro nuclear está abierto a cualquier opción dentro del pacto que negocia con el PP.

La confusión es total, porque a la vez una subcomisión del Congreso que negocia un sistema energético acordó en julio por unanimidad que el debate nuclear no debía abordarse hasta 2015. Y el 17 de junio, la vicepresidenta económica, Elena Salgado, preguntada sobre el plan alemán de gravar las nucleares a cambio de alargar su vida, replicó: “No estamos en ese momento”.

Industria busca fórmulas para empezar a cobrar ya a las nucleares a cambio de alargar la vida útil, pero no es sencillo. Hasta 2021 no hay otra central que cumpla 40 años. Será la de Almaraz (Cáceres), cuyos dos grupos tienen cuatro veces más potencia que Garoña y que será muy difícil de cerrar. Los ocho reactores producen un 18% de la electricidad.

Aún así, el debate está en marcha. El diputado de ICV, Joan Herrera, lleva hoy al Congreso una moción para sacar a la nuclear y la hidráulica del sistema de fijación de precios para acabar con esos beneficios caídos del cielo. Los antinucleares temen que España copie, más tarde o más temprano, el sistema de Merkel después de no haberlo hecho con Garoña. “Puede que se extienda la idea. Como nadie ha previsto que se tendrían que cerrar las nucleares se hace de la necesidad virtud y se decide prorrogarlas. Nadie sabe cuál es la vida de una nuclear y espero que no lo descubramos por un accidente”, señala Marcel Coderch, vicepresidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones y uno de los máximos antinucleares españoles.



Central de Garoña. / GORKA LEJARCEGI

El ministerio se muestra abierto al futuro nuclear si pacta con el PP

Zapatero pudo abrir la vía con Garoña pero eligió el cierre en 2013

esto, el Libro Blanco de la Electricidad encargado por el Ejecutivo, y cada vez más expertos, piden nuevos impuestos para las nucleares. Reclaman que se amplíe su vida útil pero no al precio actual.

El presidente de Red Eléctrica, Luis Atienza, lo explicó en una entrevista a este diario en junio: “Las energías del siglo XX deben pagar el sobrecoste de las del XXI”. La idea es que la nuclear y la hidráulica, energías del pasado y que gozan de enormes beneficios señalados incluso por la Comisión Nacional de la Energía, funcionen más años a cambio de financiar las primas a las renovables, 4.719 millones de euros en 2009.



La crisis obliga a matrimonios separados a continuar viviendo bajo un mismo techo. / LUIS SEVILLANO

Los divorcios encadenan cuatro años de descensos

Las rupturas caen un 10,7% arrastradas por la crisis

CARMEN MORÁN
Madrid

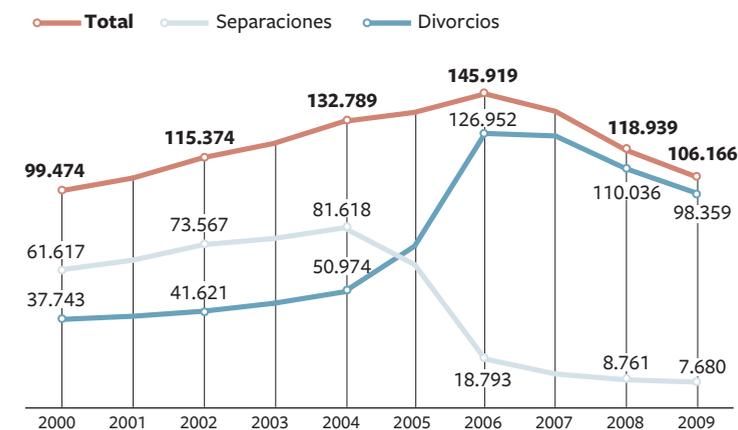
Las parejas se divorcian menos, según la estadística oficial (INE), en una tendencia continuada que comenzó en 2006, y también se separan menos. En 2009, las rupturas matrimoniales descendieron un 10,7% respecto al año anterior. En total se disolvieron 106.000 uniones. Los matrimonios optan por el divorcio en el 92,7% de los casos y el resto se conforma con la separación. Con la crisis no son pocas las parejas que querrían separarse pero no pueden por razones económicas (vivienda, manutención de hijos).

Pero los expertos creen que hay muchas rupturas que no aparecen en esas cifras oficiales. “El número de parejas que no están casadas ha aumentado mucho en los últimos años y esas también se separan sin que quede constancia en los tribunales. Y hay otras muchas parejas, casadas, que recurren a un acuerdo privado para disolver su matrimonio, pero no lo oficializan”, dice Trinidad Bernal, una veterana experta en mediación familiar que trabaja en el centro Atyme, subvencionado por el Ministerio de Sanidad y Política Social.

Esas parejas que cita son su clientela. Los trámites que allí se formalizan son gratuitos y un matrimonio puede llegar a un acuerdo para repartirse la hacienda y la atención de los hijos mediante un documento privado. Y ya está. “Quizá el año pasado notamos un poco menos de gente en el centro, pero este año yo diría que está siendo normal, como siempre”, dice Bernal.

Poquito a poco siguen creciendo los divorcios de mutuo acuerdo: un punto más desde 2008, hasta el 64,6% el total de las disoluciones matrimoniales. En este asunto también caben matices.

Disoluciones matrimoniales



SITUACIÓN ANTERIOR DE LOS DIVORCIADOS O SEPARADOS EN 2009

	HOMBRES	MUJERES
• Solteros	92.209	93.110
• Viudos	588	404
• Divorciados	5.410	4.693

Fuente: INE

EL PAÍS

La mayoría de separaciones se da entre los 40 y los 49 años

“Nosotros hacemos un seguimiento a las parejas que se separan en nuestro centro y el 93% de ellas sigue manteniendo el contrato al que llegaron sobre los hijos, los bienes. De hecho, a veces revisamos las situaciones porque el papel es estático, pero la vida es dinámica”, sigue Bernal. Pero advierte que muchos de los divorcios judiciales en los que “un buen abogado consigue una separación de mutuo acuerdo, se traduce al poco en el incumplimiento de lo pactado”. Ella hizo la tesis sobre este particular. “En nuestro caso pasa mucho menos porque es su acuerdo, el que ellos han querido y asumido”, explica. Por tanto, quizá esas cifras

oficiales, en este caso, podrían no ser tan optimistas.

La mayoría de las separaciones se dan entre los 40 y los 49 años y el 87% de los casos corresponde a matrimonios españoles. El resto, mixtos o extranjeros ambos. La convivencia suele durar, como media, 15,6 años, y algo más de la mitad de los matrimonios rotos el año pasado tenía hijos menores de edad. En el 57% de los casos se asignó una pensión alimenticia cuyo pago recayó mayoritariamente en el padre (88,7%). La custodia, sin embargo, recae en las madres en un 84% de las veces. En 2008 fue el 86%. Sube algo más de un punto, hasta un 5,6%, la custodia entregada al padre, y se mantienen las compartidas en un 9,7% de los casos.

El gran salto lo dieron los divorcios desde 2005 (cuando se aprobó el divorcio exprés, sin separación previa) a 2006, que aumentaron más de un 70%. Después no han dejado de caer.